



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS I13282801
Director: Lic. Aarón Navas Alvarez

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCIX A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 300

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 20 de febrero de 2015
No. 33

SUMARIO:

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

INFORME DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS Y EVOLUCIÓN
DE LOS PROGRAMAS SOCIALES AL MES DE ENERO DE 2015.

“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”.

SECCION QUINTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Toluca, Estado de México, a 19 de febrero de 2015

INFORME DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS Y EVOLUCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES AL MES DE ENERO DE 2015

H. LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO:

En cumplimiento a lo establecido en el párrafo sexto del artículo 17 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 2015, el cual señala que para efectos de seguimiento, transparencia y combate a la corrupción, el titular del Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, a más tardar el día 20 del mes siguiente a la conclusión del anterior, deberá rendir un informe mensual pormenorizado de la aplicación de los recursos y evolución de cada uno de los programas sociales.

En virtud de lo anterior, esta Secretaría a mi cargo, informa a esa Soberanía que con corte al 31 de enero, la denominación, presupuesto y alcances de los programas sociales considerados para este ejercicio fiscal son los siguientes:

| Nº | PROGRAMA | PRESUPUESTO | ALCANCES |
|--------------|---|---------------------------|--|
| 1 | Seguridad Alimentaria del Estado de México. | \$465'000,000.00 | Las Reglas de Operación de estos Programas se publicaron en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el día 30 de enero de 2015. Actualmente se llevan a cabo los trámites para la liberación de recursos. |
| 2 | Por mi Comunidad. | \$50'000,000.00 | |
| 3 | Por una Infancia en Grande. | \$47'607,745.37 | |
| 4 | 4 X 1 para Migrantes. | \$7'000,000.00 | |
| 5 | Mujeres que Logran en Grande. | \$535'000,000.00 | |
| 6 | Futuro en Grande. | \$70'000,000.00 | |
| 7 | De la Mano con Papá. | \$28'260,577.19 | |
| 8 | Gente Grande. | \$2,400'000,000.00 | |
| 9 | Adultos en Grande. | \$40'000,000.00 | |
| 10 | Apadrina a un Niño Indígena. | \$47'000,000.00 | |
| 11 | Ramo 20. | \$45'000,000.00 | El Programa opera con Reglas de Operación Federales. Se tiene previsto la firma del Convenio de Cordinación con la Federación durante el primer trimestre del año. |
| 12 | Programa de Infraestructura Indígena (PROII). | \$32'109,177.63 | El Programa opera con Reglas de Operación Federales. Se tiene previsto la firma de los Acuerdos de Coordinación durante el primer trimestre del año. |
| TOTAL | | \$3,766'977,500.19 | |

Por lo anterior, solicito a esta Soberanía dar por cumplido a esta fecha la obligación dispuesta por el ordenamiento legal señalado en el primer párrafo del presente documento.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier información adicional.

ATENTAMENTE

ARTURO OSORNIO SANCHEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
(RÚBRICA).